

**RESOLUCION No. \_\_\_\_\_**

Por medio de la cual se conforma la brigada de emergencias

El Gerente de la empresa SOCIMEDICOS S.A.S., en uso de sus facultades legales/estatutarias y,

**CONSIDERANDO**

Que la Resolución 1016, marzo de 1989 del ministerio de trabajo y seguridad social, establece en el Artículo 10: Numeral 7: Organizar e implementar un servicio oportuno y eficiente de primeros auxilios. Artículo 11: Numeral 18: Rama Activa o Control de las Emergencias: Conformación y organización de brigadas

Que el Decreto 1295 de junio 22 de 1994 del ministerio de trabajo y seguridad social menciona en su Artículo 35: Literal b: Capacitación básica para el montaje de la Brigada de Primeros Auxilios.

Que el Código sustantivo del trabajo hace referencia a la prestación en primeros auxilios en el Artículo 205: Primeros Auxilios y su Numeral 1: El patrono debe prestar al accidentado los primeros auxilios, aun cuando el accidente sea debido a provocación deliberada o culpa grave de la víctima. Numeral 2: Todo patrono debe tener en su establecimiento los mecanismos necesarios para las atenciones de urgencias en caso de accidente o caso súbito de enfermedad, de acuerdo con la reglamentación que dicte la Oficina Nacional de Medicina e Higiene Industrial.

Que la Ley 1523 de 2012 Crea y organiza el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en el Territorio Nacional.

Que el Decreto número 1072 de mayo de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo reglamenta en su Artículo 2.2.4.6.25. Prevención, preparación y respuesta ante emergencias. Numeral 11. Conformar, capacitar, entrenar y dotar la brigada de emergencias, acorde con su nivel de riesgo y los recursos disponibles, que incluya la atención de primeros auxilios;

**RESUELVE**

Conformar la brigada de emergencias de la empresa SOCIMEDICOS S.A.S., de la siguiente manera:

## BRIGADA DE EMERGENCIAS

Es el grupo de trabajadores organizados, capacitados y dotados para responder a emergencias internas y prevenir su aparición mediante el control de los factores de riesgo internos, buscando con ello salvaguardar a los empleados, usuarios, visitantes y bienes de la institución.

Las funciones generales de la brigada de emergencias en el ciclo de los desastres (Antes – Durante - Después) sirven garantizar la disminución de los riesgos y la respuesta adecuada en caso de emergencia, a continuación, se mencionan:

### ➤ Antes

- ✓ Conocer los planos de las instalaciones, vías de evacuación y puntos de reunión final.
- ✓ Conocer y divulgar los procedimientos para evacuación en su área de trabajo.
- ✓ Establecer y mantener actualizado el listado del personal a su cargo en las evacuaciones.
- ✓ Asistir a las capacitaciones y reuniones que se programen.
- ✓ Inventario e inspección periódica de rutas de evacuación, equipos contra incendio y de atención de primeros auxilios.

### ➤ Durante

- ✓ Notificar la necesidad de activación de alarma y activarla en caso requerido.
- ✓ Reportar el evento adverso al coordinador de la brigada de emergencias.
- ✓ Informar a los ocupantes del área asignada la necesidad de evacuar y orientarlos hasta el punto de encuentro.
- ✓ Controlar brotes de pánico y/o histeria y evitar que los ocupantes se devuelvan.
- ✓ Coordinar la ayuda para el personal con limitaciones físicas y psicológicas.
- ✓ En el punto de reunión final verificar el listado del personal asignado.
- ✓ Comunicar al coordinador de la brigada de emergencias el resultado de la maniobra.
- ✓ Ubicar el área afectada y los lesionados.
- ✓ Trasladar los equipos necesarios para el control del siniestro.
- ✓ Evaluar el área afectada y realizar control del evento adverso.
- ✓ Revisar el área del evento y controlar otras fuentes de ignición.
- ✓ Utilizar elementos para bioseguridad y limitar riesgos para brigadistas y lesionados.
- ✓ Atender a los pacientes de acuerdo a la prioridad de las lesiones.
- ✓ Transportar los pacientes de acuerdo a su prioridad y llevar registro de pacientes atendidos.

➤ **Después**

- ✓ Evaluación de la respuesta y apoyo en el restablecimiento de la zona afectada.
- ✓ Corrección de procedimientos, mantenimiento, reposición e inventario de recursos.
- ✓ Evaluación de las maniobras realizadas y presentar informe de acciones efectuadas.
- ✓ Permanecer con el personal en el punto de encuentro hasta que se notifique otra acción.
- ✓ Verificar el área de trabajo cuando se autorice el reingreso.
- ✓ Coordinar el reingreso del personal del área asignada.
- ✓ Brindar recomendaciones para ajustar el plan de evacuación.
- ✓ Mantenimiento y reposición de equipos y elementos de protección personal utilizados.

La conformación de la brigada de emergencias quedó establecida de la siguiente manera:

Coordinador/a de la Brigada de Emergencia.

Brigada de Evacuación.

Brigada de Primeros Auxilios.

Brigada Prevención y Control de Incendios.

**La coordinadora de brigada se asigna a Katherine Gutiérrez y sus funciones son:**

- ✓ Ayudar a coordinar todas las actividades a ejecutar por la brigada de emergencia.
- ✓ Determinar la necesidad de evacuación.
- ✓ Coordinar acción con organismos de socorro y de seguridad del estado.
- ✓ Informar el suceso al comité de emergencias de la empresa.
- ✓ Determinar la conveniencia de enviar brigadistas al sitio del siniestro.
- ✓ Coordinar el transporte de pacientes a sitios de atención en salud.
- ✓ Valorar la necesidad de retorno al área.
- ✓ Terminada la emergencia apoya el proceso de recuperación.

La conformación de los grupos de respuesta de la brigada de emergencias quedó distribuida de la siguiente manera con sus funciones específicas para la respuesta a emergencias:

### Brigada de evacuación

Funciones durante la emergencia

- Revisar rutas de salida, velando por la seguridad en la evacuación del personal.
- Conducir la evacuación organizada de todo el personal en la emergencia.
- Una vez afuera en el Punto de Encuentro realizará el conteo de todo el personal por aéreas evacuadas, verificando si se encuentran personas atrapadas.
- Contabilizar las personas e informar al Coordinador del plan hospitalario de emergencias cualquier eventualidad.
- En el momento que se dé la orden de regreso a labores (o cualquier otro tipo de información), es el encargado de transmitirla.
- Terminada la emergencia realizan evaluación de las acciones efectuadas.
- Presentan informe de las acciones realizadas.

### INTEGRANTES Y ÁREA DE UBICACIÓN BRIGADA DE EVACUACIÓN

	Nombre	Cedula	Cargo	Servicio	Sede
1	Jhuliany Bucheli Santa	1112783127	Fisioterapeuta	Hospitalización	Megacentro
2	Luisa María Marín Molina	1088289967	Coordinadora Hospitalización	Hospitalización	Megacentro
3	Farid Camilo Díaz Bedoya	1088344021	Camillero	Hospitalización	Megacentro
4	Leonela Rodríguez Bolaños	1088351711	Auxiliar De Enfermería	Hospitalización	Megacentro
5	Laura Valentina Escobar Cano	1225090333	Auxiliar De Enfermería	Hospitalización	Megacentro
6	Santiago Galvis Agudelo	1088825816	Auxiliar Enfermería	Cirugía	Megacentro
7	Luis Germán Beltrán Garzón	79811657	Camillero	Cirugía	Megacentro
8	Manuela Benítez Jiménez	1093230801	Auxiliar De Enfermería	Cirugía	Megacentro
9	Ana María Saldarriaga Quiroz	1088011065	Auxiliar De Enfermería	Uci Adulto	Megacentro
10	Melissa Escobar Figueroa	1112129982	Auxiliar De Enfermería	UMI (Uci Pediátrica)	Megacentro
11	Verónica Bermúdez Ocampo	1088014275	Auxiliar Administrativo	Radioterapia	Megacentro

12	Evelyn Yacel González	1088321066	Auxiliar De Enfermería	Urgencias	Megacentro
13	Sandra Milena Ceballos	1089744254	Auxiliar De Enfermería	Urgencias	Megacentro
14	Deisy Katherine Cardona Pulido	1002595952	Auxiliar De Enfermería	Urgencias	Megacentro
15	Adriana María Cruz Henao.	1088242427	Auxiliar De Enfermería	Urgencias	Megacentro
16	Yelily López Henao	42133892	Auxiliar Servicios Generales	Mantenimiento	Megacentro
17	Ivette Ramírez Lasso	42094595	Auxiliar Servicios Generales	Mantenimiento	Megacentro
18	Mario Alexander Becerra Muñoz	15512882	Orientador	Mantenimiento	Megacentro
19	Deyanira Mosquera Sánchez	35820556	Auxiliar Servicios Generales	Mantenimiento	Megacentro
20	Gloria Esperanza Pineada Olaya	24336353	Auxiliar Servicios Generales	Mantenimiento	Megacentro
21	Héctor Nelson Ospina	10017516	Orientador	Mantenimiento	Megacentro
22	Eliana Andrea Granada Vélez	1088254771	Auxiliar Servicios Generales	Mantenimiento	Megacentro
23	John Rivera	1088311864	Orientador	Mantenimiento	Megacentro
24	Paulo César Duque Bueno	4520464	Analista De Hardware Y Software	Sistemas	Megacentro
25	Jhon Fernando Palomo H	1112767519	Analista De Hardware Y Software	Sistemas	Megacentro
26	Sandra Milena Maso Cañon	34002995	Auxiliar De Servicios Generales	Mantenimiento	Megacentro

27	Daniela García Vélez	1088324790	Call Center	Gestión De Servicios	Cuba
28	Yuliana Cardona Bejarano	1006876516	Gestor Hospitalario	Gestión De Servicios	Cuba
29	Valentina Salcedo Velásquez	1088028141	Coordinador Call Center	Gestión De Servicios	Cuba
30	Nathalia Ocampo Giraldo	1088314233	Auxiliar De Gestión Humana	Gestión Humana	La Rebeca
31	Diana Marcela Gutierrez	31431831	Auxiliar Contable	Financiera	La Rebeca
32	Estefany Rodríguez Hoyos	1002593544	Auxiliar De Programación De Cirugía	Cirugía	La Rebeca
33	Ximena Ovallos	1113303082	Profesional SST	Gestión Humana	La Rebeca
34	Maria Ibone Bernal Cabrera	41935088	Recepcionistas	Mantenimiento	La Rebeca
35	Karen Aguirre	1088331427	Auxiliar De Enfermería	Gestión De Servicios	Álamos
36	Paola Monsalve	1088242547	Auxiliar De Enfermería	Apoyo Diagnostico	Casa De Especialistas
37	Hernando De Jesús Castañeda Ríos	10109159	Orientador	Mantenimiento Y Servicios Generales	Casa De Especialistas
38	Maria Lucelly Zapata Ceballos	24396998	Auxiliar De Servicios Generales	Consulta Externa	Nogales – Armenia
39	Diana Maria Rodríguez Isaza	24717240	Enfermera Jefe	Oncología	Uninorte – Armenia
40	Nicolas Pedraza Mendez	9771997	Orientador	Mantenimiento	Uninorte – Armenia
41	Angela Maria Londoño Lopez	1060267813	Auxiliar Administrativo	Oncología	Multiplaza El Cable – Manizales
42	Jenifer Garcia Gonzalez	1053802102	Auxiliar De Servicios Farmaceuticos	Farmacia	Kevin Angel – Manizales

43	Jorge Hernán Vallejo Jaramillo	72082146	Auxiliar De Enfermería	Oncología	Santillana-Manizales
44	Laura Michelle Vargas Cardona	1088353557	Enfermera Jefe	Oncología	Santillana - Manizales

### Brigada de primeros auxilios

Funciones durante la emergencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer la ubicación de los botiquines, camillas e inmovilizadores de cuello extremidades.</li> <li>• Determinar necesidad de equipos para atención de lesionados.</li> <li>• Identificar área de atención de lesionados.</li> <li>• Prestar la atención necesaria al personal lesionado.</li> <li>• Determinar la necesidad de apoyo.</li> <li>• Disponer en forma inmediata del traslado del personal lesionado, al centro de salud previamente determinado.</li> <li>• Coordinar acción para el traslado de pacientes a los centros hospitalarios.</li> <li>• Informar acciones al coordinador de la brigada de emergencias.</li> <li>• Dejar en perfectas condiciones, las camillas, botiquines y equipo de primeros auxilios utilizados en la emergencia.</li> <li>• Terminada la emergencia inician proceso de recuperación y evaluación del evento.</li> <li>• Presentan informe de las acciones realizadas.</li> </ul>
---------------------------------	---

### INTEGRANTES Y ÁREA DE UBICACIÓN BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS

	Nombre	Cedula	Cargo	Servicio	Sede
45	Estefanía Montoya	1225093484	Auxiliar De Enfermería	Hospitalización	Megacentro
46	Isabel Cristina Colorado	1087990007	Auxiliar De Enfermería	Hospitalización Piso 8	Megacentro
47	Laura Yulisa Ospina Plazas	1192763689	Auxiliar de Enfermería	Atención Domiciliaria	Megacentro
48	Brigete Daniela Agudelo Torres	1112791957	Auxiliar De Enfermería	Hospitalización	Megacentro
49	Nathalia Rojas Hurtado	1088318109	Auxiliar De Enfermería	Hospitalización	Megacentro
50	Lauren Juliana Vega Marín	1088031223	Auxiliar De Enfermería	Hospitalización	Megacentro

51	Ingreso 18-10-2021 Alejandra Giraldo García	1225091573	Auxiliar de Enfermería	Cirugía	Megacentro
52	Ana Milena Londoño Z.	25172352	Coordinadora De Cirugía	Cirugía	Megacentro
53	Paola Andrea Castaño Gallego	1088311958	Auxiliar De Esterilización	Cirugía	Megacentro
54	Leidy Tatiana García Acevedo	1088328293	Auxiliar De Enfermería	Uci Adulto	Megacentro
55	Luisa María Cifuentes Osorio	1088025978	Auxiliar De Enfermería	Neonatos	Megacentro
56	Claudia Patricia Suarez Gaviria	25166299	Auxiliar De Enfermería	UMI (Uci Pediátrica)	Megacentro
57	Diego Fernando Cardona Herrera	1088285524	Enfermero	Oncología	Megacentro
58	Francisco Javier Ospina Valencia	18513274	Auxiliar De Enfermería	Urgencias	Megacentro
59	Francy Alexandra Quijano Quintero	42155993	Auxiliar De Enfermería	Urgencias	Megacentro
60	Maria Teresa Zapata Gutiérrez	43287689	Auxiliar De Enfermería	Urgencias	Megacentro
61	Manuela Cardona	1004753376	Auxiliar De Enfermería	Urgencias	Megacentro
62	Mariana Salazar Rivera	1004521002	Auxiliar De Enfermería	Urgencias	Megacentro
63	Lina Cuervo Molina	24767391	Auxiliar Servicios Generales	Mantenimiento	Megacentro
64	Evelyn Tatiana Molina T.	1004751832	Auxiliar Sistemas Y Telecomunicaciones	Sistemas	Megacentro
65	Gonzalo Marín Castrillón	10014932	Auxiliar Sistemas Y Telecomunicaciones	Sistemas	Megacentro
66	Diana Marcela Garzón	1088295181	Enfermera Jefe	Cardiología	Megacentro

67	Diana Zulelly Salazar	42139423	Auxiliar Enfermería	Cirugía	Cuba
68	Paola Cruz Barreto	1083898751	Enfermera	UCI	Cuba
69	Joana Paola Lloreda Mosquera	42143837	Auxiliar De Enfermería	Hospitalización	Cuba
70	Margarita Maria Giraldo	29774963	Fisioterapeuta	UCI	Cuba
71	Angela Keisy Muñoz Reyes	1088360469	Aprendiz Sena	Gestión Humana	La Rebeca
72	Hilary Daniela Granada Granada	1193078708	Aprendiz Sena	Gestión Humana	La Rebeca
73	Anlly Pamela Nacavera Medina	1093537927	Auxiliar De Enfermería	Atención Domiciliaria	La Rebeca
74	Diana Cecilia Velásquez Cardona	1088315448	Enfermera Jefe	Atención Domiciliaria	La Rebeca
75	Tatiana Alexa Pérez Rodríguez	1088299215	Auxiliar De Programación De Cirugía	Cirugía	La Rebeca
76	Jenny Mariana Rodríguez Salazar	1113306440	Auxiliar De Facturación	Facturación Y Cuentas Médicas	Álamos
77	Lina Maria Pérez González	1060268922	Auxiliar De Enfermería	Gestión De Servicios	Casa De Especialistas
78	Andrea Arenas	1088333732	Auxiliar De Enfermería	Apoyo Diagnostico	Casa De Especialistas
79	Diana Marcela Cardona Lopez	1096006877	Auxiliar De Enfermería	Consulta Externa	Nogales - Armenia
80	Leidy Yasmin Galindo García	1073157205	Auxiliar De Navegación	Oncología	Uninorte – Armenia
81	Natalia Cárdenas González	1053810947	Auxiliar De Enfermería	Oncología	Multiplaza El Cable – Manizales

82	Luisa Fernanda Henao Serna	3148689655	Auxiliar De Enfermería	Cirugía	Kevin Ángel – Manizales
83	David Pérez Londoño	1007144421	Auxiliar De Enfermería	Oncología	Santillana - Manizales
84	Yeimi Alexandra Suárez Cabra	1053850249	Enfermera Jefe	Hospitalización	Santillana – Manizales

### Brigada de prevención y control de incendios

Funciones durante la emergencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer en forma detallada, el modo de empleo, localización y finalidad de los equipos y sistemas contra incendio.</li> <li>• Hacerse presente en el lugar de la emergencia, actuando de acuerdo con sus conocimientos, capacidad y experiencia.</li> <li>• Determina la necesidad de equipos para el control de fuego.</li> <li>• Controlan el fuego y aseguran el área del evento.</li> <li>• Verifica condiciones de seguridad en el proceso de control del fuego.</li> <li>• Coordina las acciones con el Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil y demás organismos presentes en la emergencia.</li> <li>• Inspecciona áreas críticas de la empresa.</li> <li>• Reporta novedades al coordinador de la brigada.</li> <li>• Terminada la emergencia realizan evaluación de las acciones efectuadas.</li> <li>• Presentan informe de las acciones realizadas.</li> </ul>
---------------------------------	---

### INTEGRANTES Y ÁREA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS

	Nombre	Cedula	Cargo	Servicio	Sede
85	Laura Valencia Rojas	1087561740	Enfermero Jefe	Hospitalización	Megacentro
86	Daniel Roldan Blandón	1116443542	Camillero	Hospitalización	Megacentro
87	Jorge Alejandro Cardona González	18619111	Camillero	Hospitalización	Megacentro

88	Nathalia Castrillón Toro	1088320109	Enfermero Jefe	Hospitalización	Megacentro
89	Carlos Hernando Villegas	10127506	Camillero	Cirugía	Megacentro
90	Luisa Juliana Hoyos Castaño	1088335557	Auxiliar De Esterilización	Cirugía	Megacentro
91	Juan Daniel Castaño Muñoz	1193395115	Auxiliar De Enfermería	Cirugía	Megacentro
92	Wendy Dahiana Posada Ortiz	1004668327	Auxiliar De Patología	UCI Adulto	Megacentro
93	Camila Andrea Jurado Piratoba	1088353028	Auxiliar De Enfermería	UCI Adulto	Megacentro
94	Leonardo Valero Beltrán	3043791542	Coordinador Uci Pediátrica	UMI (UCI Pediátrica)	Megacentro
95	Dora Luz Moncada Largo	1088278828	Auxiliar Administrativo	Oncología	Megacentro
96	Delkis Fernanda Alfaro Guerrero	1088300540	Auxiliar De Enfermería	Urgencias	Megacentro
97	Maria Alejandra Castrillón Hincapié	1004671660	Auxiliar De Enfermería	Urgencias	Megacentro
98	Isabel Cristina Mejía	1004684941	Auxiliar De Enfermería	Urgencias	Megacentro
99	Juan Manuel Ospina Tangarife	1054920677	Camillero	Urgencias	Megacentro

100	Cristian Quintero	1109385280	Auxiliar De Mantenimiento	Mantenimiento	Megacentro
101	Cristina Hernández	1097032159	Auxiliar Servicios Generales	Mantenimiento – Urgencias	Megacentro
102	Alejandro Grajales U	1088290461	Auxiliar De Mantenimiento	Mantenimiento	Megacentro
103	Yeison Hernández Toro	1112302057	Auxiliar Servicios Generales	Mantenimiento – Urgencias	Megacentro
104	Brayan Rivera Arroyave	1088028372	Auxiliar De Mantenimiento	Mantenimiento	Megacentro
105	Samir Bedoya Cañas	1088351656	Analista De Hardware Y Software – Sede Megacentro	Sistemas	Megacentro
106	Jhon Fernando Palomo Hernández	1112767519	Analista De Hardware Y Software – Sede Megacentro	Sistemas	Megacentro
107	Luis Alberto Restrepo Holguin	18516497	Auxiliar De Sistemas Y Telecomunicaciones	Sistemas	Megacentro
108	Jhon Alexander Motato	1088034059	Auxiliar Sistemas Y Telecomunicaciones	Sistemas	Megacentro
109	Dario Alexander Rocha Guevara	1094931824	Nutricionista – Cuidados Paliativo	Apoyo Diagnostico	Megacentro
110	Luisa María Tobón	1096644679	Médico De Apoyo	Cardiología	Megacentro

111	Alejandro Cárdenas Mejía	1053847426	Auxiliar Biotecnología	Biotecnología	Cuba
112	Raúl Esteban Rojas	1088010639	Auxiliar Sistemas Y Telecomunicaciones	Sistemas	Cuba
113	Ruth María Meza Blanco	1225091513	Coordinador Mantenimiento	Mantenimiento	Cuba
114	Iván Dario Gómez Virgen	1088283336	Orientador	Mantenimiento	Cuba
115	Santiago González Galeano	1004669144	Auxiliar De Compras	Financiera	La Rebeca
116	Sofía Mantilla Ríos	1010098411	Auxiliar De Programación De Cirugía	Cirugía	La Rebeca
117	Mateo Andrés Molina Álvarez	1007220528	Asistente Dirección Oncología	Oncología	La Rebeca
118	Joaquín Antonio Madrid	10084376	Orientador	Mantenimiento	La Rebeca
119	Marino Antonio Correa Muñoz	10116075	Orientador	Mantenimiento Y Servicios Generales	Álamos
120	Diego Fernando Gutiérrez Domínguez	1112775737	Orientador	Mantenimiento Y Servicios Generales	Casa De Especialistas
121	Mariana Gómez	1225092384	Auxiliar De Enfermería	Apoyo Diagnostico	Casa De Especialistas
122	Andrés Felipe López González	1097404596	Auxiliar Facturación	Consulta Externa	Nogales – Armenia

123	Cristian Camilo Guzmán	1065002850	Orientador	Mantenimiento	Uninorte – Armenia
124	Nicolas Pedraza Méndez	9771997	Orientador	Mantenimiento	Uninorte - Armenia
125	Leonardo Fabio Vallejo Leal	93406854	Auxiliar De Facturación	Facturación	Multiplaza El Cable - Manizales
126	July Andrea Mendieta	1060654200	Auxiliar De Sistemas	Sistemas	Kevin Ángel – Manizales
127	Jorge Humberto Sucerquia Ramírez	1053824862	Enfermero Jefe	Oncología	Santillana – Manizales

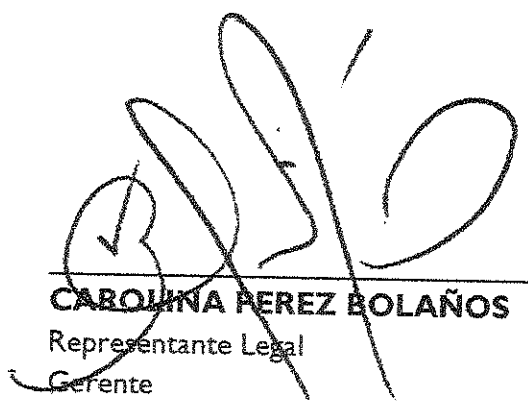
### **DERECHOS Y DEBERES**

Los brigadistas tendrán los siguientes derechos y deberes como integrantes de la brigada de emergencias de la empresa:

- ✓ Los brigadistas recibirán la dotación requerida para su actuación en emergencias al interior de la empresa.
- ✓ El personal de la brigada será convocado para capacitaciones y entrenamientos en comportamiento en emergencias.
- ✓ Serán tenidos en cuenta para actividades de capacitación y entrenamiento fuera de las instalaciones de la empresa.
- ✓ Los brigadistas tendrán la posibilidad de retirarse de la brigada de emergencias al finalizar su contrato con la empresa como trabajador de planta o contratista, por incapacidad prolongada o por criterio médico.
- ✓ Realizarán las inspecciones de los equipos de respuesta a emergencias cada mes en los formatos prediseñados para tal fin, los cuales serán suministrados por el área de seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Los colaboradores que conformen la brigada de emergencia deberán hacerlo sin esperar contraprestación alguna por dicha actividad.
- ✓ Apoyarán la socialización de los procedimientos de evacuación y de respuesta a emergencias en su área de trabajo y las demás áreas de la empresa.


- ✓ Todo brigadista deberá estar en la capacidad de liderar el proceso de toma de decisiones, coordinación y liderazgo en la respuesta a emergencias.
- ✓ Deberán dar respuesta oportuna y adecuada a las emergencias que se presenten al interior de la empresa.
- ✓ Deberán usar los elementos de protección personal asignados para la respuesta a emergencias.
- ✓ La brigada de emergencias se someterá a seguimiento y evaluaciones de su conocimiento y habilidades como brigadistas.
- ✓ El incumplimiento de los deberes como brigadista acarreará una investigación de tipo administrativa y sus posibles sanciones\*.

*\* Las sanciones serán determinadas de acuerdo a la gravedad de la falta disciplinaria y serán analizadas por el Comité Hospitalario de emergencia.*



---

**CAROLINA PEREZ BOLAÑOS**  
Representante Legal  
Gerente  
SOCIMÉDICOS S.A.S.



---

**KATHERINE GUTIÉRREZ TABARES**  
Coordinador de brigada de emergencias